



N° de expediente: 008430-000004-23

Fecha: 18.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, EFECTIVO, GRADO 4, 10 HORAS EN EL MARCO DEL LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO (LLOA), PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD EXPEDIENTE DE REFERENCIA N° 008150-500549-21

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/04/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 18 de abril de 2023.

De acuerdo a la Res. N° 2 de Comisión Directiva de fecha 18 de noviembre de 2022, que se adjunta, Sección Concursos deja constancia que por Exped N° 008150-500549-21 se tramitó, de acuerdo a lo informado por la Dirección General Jurídica, la recusación de la Comisión Asesora por parte de la aspirante Lucía Stefanelli. En virtud de ello se crea este expediente para la tramitación del llamado respectivo.

Se adjuntan Acta de inscriptos, renuncia de la aspirante Stefanelli, informe de disponibilidad financiera actualizado e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspiraciones para la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, 10 hs. en el marco del Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) para el Departamento Ed. Física y Salud, con radicación en Montevideo (que es copia fiel del original que tuve a la vista).

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 18/04/2023 13:23:13.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°2 de Com Dir de fecha 18 de nov de 2022 - Llamado LLOA - Prof Agreg 10 hs -	54	18/04/2023
Res del Tribunal de Recusación.pdf	KB	12:12:23
Acta de inscriptos - LLOA - EF y S - G°4 - 10 hs.pdf	25	18/04/2023
Renuncia Lucía Stefanelli.pdf	KB	12:12:23
Expediente Nro-008150-500549-21 - Informe disponibilidad financiera.pdf	41	18/04/2023
Informe CA - LLOA - G°4 - 10 HS - scaneado.pdf	KB	12:12:23
Expediente Nro-008150-500549-21 - Informe disponibilidad financiera.pdf	67	18/04/2023
Informe CA - LLOA - G°4 - 10 HS - scaneado.pdf	KB	12:12:23
Informe CA - LLOA - G°4 - 10 HS - scaneado.pdf	7119	18/04/2023
	KB	12:12:52



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 008150-500549-21) - Visto: el recurso interpuesto por la docente Lucía Stefanelli ante la Res. N°40 de esta Comisión Directiva de fecha 27 de agosto de 2021, en relación a la integración de la Comisión Asesora designada para actuar en el llamado para la provisión de un cargo efectivo de Profesor Agregado, (Esc. G, G° 4, con una dedicación de 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de 2 (dos) años, en el marco de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo. Considerando: I) a Res. N°15 de esta Comisión Directiva de fecha 3 de diciembre de 2021.

II) los asesoramientos del Dr. Esteban Kadián y del Dr. Andrés Cerrone.

III) el informe del Tribunal de Recusación.

IV) la notificación de la recursante, antecedentes que lucen en el distribuido N°739/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- Tomar conocimiento y avalar el informe emitido por el Tribunal de Recusación; y

2.- Encomendar a la Sección Concursos realizar las gestiones pertinentes para proceder con la realización del llamado para la provisión de un cargo efectivo de Profesor Agregado, (Esc. G, G° 4, con una dedicación de 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de 2 (dos) años, en el marco de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo de acuerdo a lo aprobado por Res. N°40 de esta Comisión Directiva de fecha 27 de agosto de 2021.

6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 03/11/2021, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 046/2021 (Expediente Nro. 008150-500549-21) para la provisión efectiva de 1 cargos de Profesor Agregado, Grado 4, 10 horas, en el marco del Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) para el Departamento Ed. Física y Salud, con radicación en Montevideo. Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| 1) Craviotto Corbellini, Agustina | CI 4148367-1 |
| 2) Stefanelli Goncalves, María Lucía | CI 5548561-5 |
| 3) Zócalo Germán, Yanina Alexandra | CI 4050683-0 |

SECCIÓN CONCURSOS

Llamado 046/2021 efectivo Grado 4

Asunto: Llamado 046/2021 efectivo Grado 4

De: Lucia Stefanelli de Bertolotto <luciestefanelli@hotmail.fr>

Fecha: 24/11/2022, 0:22

Para: Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Estimada Beatriz,

Informo que renuncio al llamado 046/2021 efectivo Grado 4, generado por mi en el marco del llamado a oportunidades de ascenso (LLOA), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, de la Licenciatura en Educación Física en Montevideo.

Cordiales saludos,

Lucia Stefanelli

CI 5.548.561-5

	Expediente Nro. 008150-500549-21 Actuación 23	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 09/01/2023 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°4 10 hs, efectivo, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/23, se financia con fondos centrales LLOA a recibir de la DGAF, Fin. 1.1, prog. 347

3) De mantenerse para los ejercicios 2024 y 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por el periodo de 2 años.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/01/2023 11:56:15.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 12/01/2023 11:56:15.

ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO EFECTIVO DE PROFESOR AGREGADO G°4, 10 HORAS, EN EL MARCO DEL LLAMADO A OPORTUNIDAD DE ASCENSO (LLOA), PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD DE ISEF, CON RADICACIÓN EN MONTEVIDEO.

En la fecha 21 de marzo de 2023, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado a la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, 10 hs. semanales, para cumplir funciones de investigación, extensión y enseñanza vinculadas al Departamento Educación Física y Salud, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesores Alejandro Bielli, Alejandra López, Yara M. Carvalho, Raumar Rodríguez y Carlos Magallanes, se procede a evaluar los méritos de las dos postulantes inscriptas, utilizando el Reglamento para la provisión en efectividad de los Cargos de GRADO 5 y 4 del Instituto Superior de Educación Física Res. N° 1 de C.D.A. de 15/VIII/2017 – Dist. 938/17 – D.O.15/IX/2017, y atendiendo lo establecido en el Estatuto del Personal Docente vigente de la Universidad de la República.

Aspirante	Agustina Craviotto
Títulos universitarios	Cursa estudios de Doctorado en Lingüística (Universidad Estadual de Campinas, desde 2019), Magíster en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (Universidad de Buenos Aires, 2017), Máster en Política y Gestión Universitaria (Universidad de Barcelona, 2017), Licenciada en Ciencias de la Educación (Udelar, 2015), Licenciada en Educación Física (Udelar, 2011), Diploma superior en Ciencias Sociales (Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina), Técnica Deportiva en Handball (por ISEF y por la Universidad de Leipzig).
Actividades de enseñanza	Desde 2012 es docente de ISEF donde se desempeña como profesora adjunta desde 2018. Docente responsable de diversos cursos de grado: Teorías del Aprendizaje y el Sujeto, Didáctica de la Educación Física, Planificación de la Educación Física, Planificación y Metodología, y otros de temáticas similares. Participación como docente en cursos de posgrado. Ha sido corresponsable de proyecto de mejora de la enseñanza con financiamiento de CSE. Ha sido tutora de algunas tesinas de grado.
Actividades de investigación	Reporta artículos y actas de congresos publicados en revistas regionales arbitradas y algunos en evaluación. 4 libros publicados como coordinadora/compiladora. 10 capítulos de libros. 4 publicaciones en revistas no arbitradas. Ha participado en varios proyectos de investigación en calidad de integrante y en algunos como responsable. Algunos de ellos han contado con financiación de fondos concursables. En el año 2019 ingresó al Régimen de Dedicación Total.
Actividades de extensión y relaciones con el medio	Participación en 2 proyectos (convenios Udelar-MSP) y en varias actividades de divulgación.


Actividad profesional	Profesora de Educación Física entre 2006 y 2014. Foco en educación física escolar.
Cogobierno y gestión	Integrante de Comisión Directiva de ISEF entre 2020 y 2021. Integrante por el orden docente, ISEF, de la Asamblea General del Claustro en 2014. Integrante de varias comisiones asesoras. Directora del Departamento de Educación Física y Salud, 2018-2019. Encargada de la UAPEP, 2013-2017. Integrante de de varias comisiones asesoras, tribunales de concursos y organismos académicos.
Proyecto de trabajo sobre el desempeño del cargo (EPD)	Plan de trabajo integral con adecuada fundamentación y con foco en tres dimensiones: (i) el escenario académico de la educación física sobre la producción de conocimiento y la salud como objeto; (ii) la coyuntura actual institucional, del DEFyS en el ISEF; (iii) la educación física en el campo profesional, con atención al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

Yanina Zócalo	
Aspirante	
Títulos universitarios	Doctora en Ciencias Médicas (ProInBio). Doctora en Medicina (Udelar). Especialización en Medicina del Deporte (para culminar). Especialización en Cardiología (en marcha). Diversos cursos de perfeccionamiento/actualización en el área biomédica.
Actividades de enseñanza	Desde 2000 es docente de la Facultad de Medicina, con cargo de profesora adjunta desde 2010. Docente de diversos cursos de grado en los que participa el Depto. de Fisiología de FMED. Desde 2009 Coordinadora del curso Cardiovascular y Respiratorio. Participación como docente en cursos de posgrados (Pro.In.Bio y PEDECIBA). Ha participado en la elaboración de materiales didácticos.
Actividades de investigación	Investigadora SNI desde 2009 (nivel 2 desde 2020). Investigadora PEDECIBA desde 2009 (grado 3). Ha publicado numerosos artículos en revistas arbitradas internacionales (117), varios en revistas nacionales (24), 9 capítulos de libros. 1 libro como editora. Formación de investigadores: Proyectos Iniciación a la Investigación (CSIC, ANII). Tutorías/Cotutorías: 7 maestrías y 1 doctorado (ya finalizadas). Participación en arbitraje de publicaciones científicas. En 2010 ingresó al Regimen de Dedicación Total.

Actividad profesional	
Cogobierno y gestión	Desde 2010, participación anual en grupos de trabajo docente-estudiantil para organización y tratamiento de temas referentes a cursos. 2012- 2017. Integrante de Comisión de Coordinación General de Ciclo (CBCC) Directora del Núcleo Interdisciplinario CUI DARTE Integrante de comités evaluadores y jurados en concursos e integrante de organismos académicos.
Otros méritos	Varias distinciones por trayectoria y trabajos científicos.
Proyecto de trabajo sobre el desempeño del cargo (EPD)	Plan de trabajo integral, exhaustivo y detallado orientado al desarrollo de políticas y acciones específicas de enseñanza, investigación, extensión y gestión en el campo de la relación entre actividad física, prácticas corporales y salud, desde una perspectiva biopsicosocial.

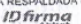
De acuerdo a los méritos, antecedentes y plan de trabajo presentados por las aspirantes al llamado para la provisión de un cargo efectivo de Profesor Agregado Grado 4, 10 horas, en el marco del Llamado a Oportunidad de Ascenso (LLOA), para el Departamento de Educación Física y Salud con radicación en Montevideo, la Comisión Asesora considera que ambas candidatas (Agustina Craviotto y Yanina Zócalo) reúnen condiciones suficientes para el cargo al que aspiran. No obstante, los méritos y antecedentes de Yanina Zócalo son francamente superiores a los de Agustina Craviotto en todas las dimensiones evaluadas. Cabe mencionar que dos integrantes de la Comisión habían propuesto pasar a la instancia de concurso a las dos candidatas. De todos modos, la Comisión Asesora recomienda designar directamente a la candidata Yanina Zócalo al cargo al que aspira en el presente llamado.

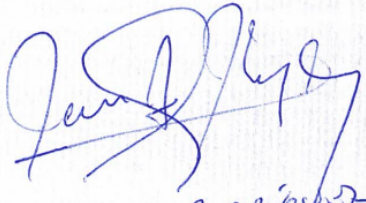
Montevideo, 21 de marzo de 2023.


CARLOS MAGALLANES


ALEJANDRO BIELLI
Profesor Titular de
Morfología y Desarrollo
Facultad de Veterinaria
Universidad de la
República


YARA M CARVALHO

ALEJANDRA LOPEZ GOMEZ
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2023.03.28 | 13:52:21 -03:00
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR



RAMON RODRIGUEZ

	<p>Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 2</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/04/2023 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

67.(Exp. N° 008430-000004-23) - Visto: la resolución N° 2 adoptada por esta Comisión Directiva el 18/11/22 y el informe de la Comisión Asesora que entendió en el respectivo llamado.

Considerando: I) la votación nominal y fundada realizada en Sala,

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Estatuto del Personal Docente, se procede a la votación nominal y fundada, habiendo en sala siete integrantes dos votan por la designación de Yanina Zócalo (2 votos) y cinco votan por la realización de concurso (5 votos). en función de la votación precedente queda decretado el concurso.

2 - Decretar que la provisión del cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, LLOA, 10 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física y Salud, por concurso abierto. 6 en 7

3 - Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mencionado concurso a Carlos Magallanes, Alejandro Bielli, Yara Carvalho, Alejandra López y Raumar Rodríguez. Distribuido N° 314/23. 7 en 7 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 20/06/2023 15:53:52.

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de junio de 2023.

En virtud de la Res. N°67 de Comisión Directiva de fecha 16 de junio de 2023, literal 2, y teniendo en cuenta el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente, se deberá resolver si el concurso será de méritos o de méritos y pruebas.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 26/06/2023 08:57:52.

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO